



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de ayudas para la movilidad de estudiantes de doctorado de la Universitat Politècnica de València, resuelvo:

Primero.- Publicar las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas que figuran en el anexo I y II, respectivamente, de esta resolución, con indicación de las causas de su no admisión.

Segundo.- Publicación del anexo III donde se especifican aquellos/as candidatos/as admitidos/as que tienen pendiente aportar la carta de aceptación y el plazo para entregar dicho documento. El plazo máximo para aportar la documentación completa, establecido en la convocatoria será antes de la publicación del listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos del procedimiento.

Tercero.- Los/Las aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente documento, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para subsanar los motivos de su no admisión o formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

Cuarto.- Las alegaciones se cumplimentarán por vía electrónica, accediendo al formulario "Solicitud genérica" disponible en la Sede electrónica de la Universitat Politècnica de València en la siguiente dirección web: <https://sede.upv.es> y dirigidas a la Escuela de Doctorado en el plazo señalado.

Para el acceso a dicho formulario se requiere la identificación electrónica de la persona interesada a través de la intranet.

En Valencia, a la fecha de la firma. - El Rector. José E. Capilla Romá



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE
Alemán Arozena, Sofía
Aular Díaz, Lorena Mercedes
Bori Fabra, Óscar
Domingo Muñoz, Roser
Gandía Vañó, Blai
Iljaszewicz, Paulina
Marhuenda Barberá, Sara
Martínez González, Inés
Muñoz Domènech, Ruth
Navajas Valiente, Samuel
Olaciregui Fontalvo, Orlando Mario
Orozco Carpio, Patricio Rodrigo
Rangil Gallardo, Miguel
Roger Juan, Javier
Sáez Pardo, Fermín
Sanz Sánchez, Alejandro
Sikrorskii, Sergei
Tian, Liang
Wang, Zhen

ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivos de exclusión
Armal, Carole	1
Bas Bolufer, Javier	3
Castelló Pedrero, Pablo	2
Conde Cortabitarte, Carla	4
Enguix Andrés, Francisco	4
García Gascón, César	2
Sánchez Márquez, Ramón Eduardo	4
Zelaya Matamoros, Ariana Fabiola	2



Motivos de exclusión:

1. No cumple el requisito de tener un convenio de cotutela firmado.
2. No cumple el requisito de no haber disfrutado con anterioridad de una estancia de investigación en la universidad de cotutela,
3. No cumple el requisito de tener aprobado el plan de investigación de su tesis doctoral y tener la evaluación favorable de la Comisión Académica al informe anual del curso 2023/2024.
4. No cumple el requisito de ser estudiante beneficiario de un contrato predoctoral financiado por el Programa para la Formación de Personal Investigador (FPI) propio de la UPV, bien sea el subprograma 1 o el subprograma 2.

ANEXO III

RELACIÓN DE CANDIDATOS/CANDIDATAS CON DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DE ENTREGA

SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN PENDIENTE
Fernández de la Infiesta,Álvaro	Carta de aceptación del grupo de destino

Deberá aportarse la documentación antes de la publicación del listado definitivo de personas admitidas/excluidas